

30 NOV. 1972



CONCEJO MUNICIPAL

SANTIAGO DE CALI

ACUERDO No.

039

DE

- 1 DIC. 1972

19

"POR EL CUAL SE CREA UN CARGO EN LA SECRETARIA DEL CONCEJO Y SE
DICTA OTRA DISPOSICION"

* * *



CONCEJO DE SANTIAGO DE CALI

ACUERDO No.

DE 197

()

"POR EL CUAL SE CREA UN CARGO EN LA SECRETARIA DEL CONCEJO Y SE DICTA OTRA DISPOSICION"

EL CONCEJO DE SANTIAGO DE CALI, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en el ordinal 4o. del artículo 169 de la Ley 4a. de 1.913, y

CONSIDERANDO:

Que el Concejo Municipal tiene asignado para su servicio un vehículo Jeep marca Willys

Que dicho vehículo ha sido conducido por un motorista contratado por servicios especiales por cuanto en el presupuesto de asignaciones civiles del corriente año no está creado el cargo de motorista.

Que se hace necesario crear el cargo de motorista para nombrar en propiedad la persona que desempeña esas funciones,

ACUERDA:

ARTICULO 1o. - A partir de la fecha del presente Acuerdo créase el cargo de motorista del honorable Concejo.

PARAGRAFO . - El cargo que se crea por el presente Artículo tendrá una asignación mensual de \$1.500.00 más \$300.00 como pago de horas extras.

ARTICULO 2o. - A partir de la fecha del presente Acuerdo la asignación mensual de la oficial Mayor -Directora de Archivo del Honorable Concejo será igual al del Secretario de Actas.

ARTICULO 3o. - Autorízase al Alcalde Municipal para hacer los traslados presupuestales necesarios al fiel cumplimiento del presente Acuerdo.

ARTICULO 4o. - El presente Acuerdo rige desde su sanción.

Dado en Santiago de Cali, a los veintisiete (27) días del mes de Noviembre de mil novecientos setenta y dos (1.972)

EL PRESIDENTE,

ERNESTO GONZALEZ CAGUDO
PRESIDENCIA

EL SECRETARIO,

HERNANDO GOMEZ RIVAS

CERTIFICO: Que el presente Acuerdo fue discutido y aprobado en tres debates diferentes así: Primer debate en la sesión del 6 de Noviembre; segundo debate en la sesión del 24 de Noviembre y tercer debate en la sesión del 27 de Noviembre de 1.972.

EL SECRETARIO,

HERNANDO GOMEZ RIVAS

qph

CALI, 30 NOV. 1972

Recibido en la fecha, va al Despacho del señor ALCALDE el anterior ACUERDO No. 039

LUIS ENRIQUE TOVAR DIAZ
OFICIAL ADMINISTRATIVO I. DE LA ALCALDIA



A L C A L D I A M U N I C I P A L

CALI, - 1. DIC. 1972

PUBLIQUESE Y EJECUTESE MUNICIPIO DE CALI

[Signature]
SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL

[Signature]
CARLOS HOLGUIN SA RDECALDE
BIERNO ALCALDE DE CALI

ALFREDO REY CORDOBA
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

[Signature]
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL

[Signature]
GERMAN VILLEGAS VILLEGAS
SECRETARIO DE HACIENDA MUNICIPAL

MARIA MERCEDES ROBERT DE OREJUELA
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL

[Signature]
MARIO TOBON LONGO
SECRETARIO DE CO.OPP.MUNICIPALES

ARCESIO JORDAN MAZUERA
SECRETARIO DE SALUD PUBLICA MPAL.

[Signature]
CARLOS ALBERTO CAICEDO VICTORIA
SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.
Secretaria

[Signature]
MARINO CAICEDO VIRVAJAL
SECRETARIO DE TRANSITO MUNICIPAL.

CALI, - 1. DIC. 1972

En la fecha, fue publicado por bando el anterior A C U E R D O

No. 039

MUNICIPIO DE CALI
SECRETARIA DE GOBIERNO
ALFREDO REY CORDOBA
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL.

mac.

SECRETARIO



REPUBLICA DE COLOMBIA

Repis

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACION

RESOLUCION No. 5569 DE 197
(Dic 30)

Por la cual se ordena devolver sin observaciones un Acuerdo Municipal

El Gobernador del Departamento del Valle del Cauca, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 12 de la Ley 72 de 1926,

RESUELVE:

ARTICULO UNICO. --

Devuélvase sin observaciones al Honorable Concejo Municipal de CALI, por intermedio del Señor Alcalde del Distrito el Acuerdo No. 039 de 1972, diciembre 10., "POR EL CUAL SE CREA UN CARGO EN LA SECRETARIA DEL CONCEJO Y SE DICTA OTRA DISPOSICION".

COMUNIQUESE. PUBLIQUESE.

Dada en Cali, a 30 de Dic de mil novecientos setenta y (197).

Mar. Renjifo Salcedo
MARINO RENJIFO SALCEDO
Gobernador



Reinaldo Carvajal Bejarano
REINALDO CARVAJAL BEJARANO
Secretario de Gobierno



AAQ/lvr.